



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

**NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL**

PIJAOS SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD INDIGENA es una entidad de Derecho Público de carácter especial de conformidad con el Decreto 1088 de 1.993, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa creada de acuerdo al artículo 14 de la Ley 691 de 2001. Se encuentra registrada en la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y de Justicia mediante la Resolución No 0013 de marzo 5 de 2.001 donde se registra la transformación de la entidad solidaria de salud del CRIT ASOCRIT E.S.S 164 por PIJAOS SALUD EPS-I que mediante Resolución No 0539 de 27 de marzo de 2.001 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud autoriza a PIJAOS SALUD EPS-I para administrar los recursos del régimen subsidiado.

PIJAOS SALUD EPS-I tiene como objeto, garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud Subsidiado POS-S en la zona geográfica de su influencia.

**MISIÓN**

Construimos una EPS INDIGENA con identidad propia, leal con su organización de base contribuyendo a consolidar el proceso organizativo aportando el reconocimiento de un sistema de salud propio, garantizando la prestación de servicios de salud a los afiliados, mejorando su calidad, administrando los recursos con honestidad e incorporando los avances tecnológicos apoyados en el talento humano para el logro de los objetivos y metas.

**VISIÓN**

Ser la mejor EPS INDIGENA resolviendo con calidad las necesidades en salud de nuestras comunidades, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural con la construcción de un sistema de salud propio adecuado a las características socio-culturales de sus afiliados.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

**NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de la entidad fueron elaboradas de acuerdo al régimen de contabilidad pública, nuevo marco normativo Resolución 414 de 2014, Resolución 139 de 2015, Resolución 466 de 2016 y el instructivo No 002 del año 2014, emitidas por la Contaduría General de la Nación.
- Los hechos económicos se reconocen en el período en que se realizan y no solamente cuando se han recibido o pagado el efectivo o su equivalente.
- Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados financieros se aplica en su totalidad el marco conceptual de la contabilidad pública y las normas técnicas establecidas en la Resolución 414 de 2014 e instructivo 002 de 2014 y demás normas vigentes.
- Para el registro de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se trabaja de acuerdo al Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General De La Nación para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público.
- Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisiones, deterioro, depreciaciones, amortizaciones y agotamiento.
- En materia de libros de contabilidad y conservación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, lo que garantiza la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros.
- Para el reconocimiento de los hechos económicos propios la EPS-I se aplicó el principio de devengo de acuerdo al manual de políticas contables.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

**NOTA 3 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

***Efectivo y Equivalentes al Efectivo***

El objetivo es reflejar en el saldo contable del rubro de caja, cajas menores y bancos con los valores que efectivamente se poseen como recurso de liquidez inmediata, incluyendo los reflejados en los extractos emitidos por entidades bancarias donde PIJAOS SALUD EPS-I registra cuentas tanto corrientes como de ahorros que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes originados en la administración de recursos de salud, copagos y/o cuotas moderadoras, reposición de carnet, de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza PIJAOS SALUD EPS-I.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes en poder de Pijaos Salud EPS-I cuando se recauden copagos y/o cuotas moderadoras, reposición de carnet, reembolsos, etc.)

Se reconocerá como saldo en bancos los valores que efectivamente se posean como recurso de liquidez inmediata en Bancos debidamente autorizados y que se encuentren debidamente conciliados.

***Cuentas por Cobrar***

Las cuentas por cobrar se registran con base en la liquidación mensual de afiliados publicada por el Ministerio de Salud y Protección Social de los afiliados a la EPS-I de cada una de los municipios, dicho valor a contabilizar es el resultado de multiplicar el número de afiliados por el valor de la UPC-S más las novedades que se presenten durante el mes. El cálculo del deterioro corresponderá a una evaluación técnica donde se determina la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor, además de los aspectos legales que originan el derecho, por cuanto estamos hablando de cartera de régimen subsidiado nos referimos a entidades del Estado.

- Se reconocerá como cuenta por cobrar a cada fuente de financiación de los recursos de Salud del Régimen Subsidiado el valor asignado por el Ministerio

**Línea Gratuita de 018000918230**  
**Carrera 8a No 16 -85 Barrio Interlaken**  
**[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)**  
**Ibagué - Colombia**



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

de Protección Social a través de la LMA publicada en su página WEB a nombre de PIJAOS SALUD EPS-I, o por el saldo pendiente por cobrar al municipio por la liquidación del contrato.

- Se reconocerá el derecho a recobrar a cada uno de los entes territoriales y/o ADRES los servicios NO PBS en el momento que auditoria medica realice el reporte soportado al área de recobros.
- Se reconocerá como cuenta por cobrar a ADRES o al operador que administre los recursos del régimen contributivo el valor aprobado semanalmente en el proceso de Compensación por los afiliados reconocidos en el régimen contributivo a PIJAOS SALUD EPS-I.
- Se reconocerá como cuenta por cobrar a cada uno de los empleadores responsables del pago de los aportes de sus empleados una vez se realice el proceso de notificación y facturación el empleador.
- Se reconocerá como cuenta por cobrar las Incapacidades generadas por parte de las EPS y ARL correspondiente a los empleados de PIJAOS SALUD EPS-I durante el periodo que es otorgada a través de las novedades informadas en la Nómina del mes.
- Se reconocerá como cuenta por cobrar, en el momento que se efectuó el giro al tercero por parte de PIJAOS SALUD EPS-I.

Los anticipos tendrán un plazo máximo de legalización de 60 días, al final del cual se debe gestionar el reembolso o legalización de la prestación del servicio o la entrega de los bienes.

Los anticipos realizados por transferencia de efectivo o equivalente de efectivo se reconocerán como activo; siempre y cuando el pago de los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los anticipos generados por exceso de giro en los contratos de capitación, serán legalizados en el seguimiento a la liquidación de dichos contratos y los que se presentaran posteriormente deben ser re liquidados en los 60 días siguientes a la publicación de la liquidación mensual de afiliados por parte del Ministerio de Protección Social, teniendo en cuenta los valores pendientes de legalizar.

- Se reconocerá como cuenta por cobrar el valor retenido por orden judicial en favor de los procesos con orden de embargo a los recursos que nos adeudan

**Línea Gratuita de 018000918230**  
**Carrera 8a No 16 -85 Barrio Interlaken**  
**[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)**  
**Ibagué - Colombia**



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

los entes territoriales u otros terceros que han sido notificados por los juzgados y/o los recursos consignados en las cuentas bancarias que posee PIJAOS SALUD EPS-I que tienen orden de embargo.

***Deterioro de Cartera***

Representa la cantidad estimada que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo eventual de la cartera y corresponde a criterios técnicos, cuyo método actual para nuestra entidad es el deterioro individual.

Como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento, debe deteriorarse el valor de los derechos que se estimen incobrables y ajustarse permanentemente de acuerdo con su evolución. El cálculo de deterioro debe corresponder a una evaluación técnica, que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del prestatario y deberá efectuarse por lo menos al cierre del período contable.

Se calculará el deterioro al 100% de la cartera de los entes territoriales y ADRES por servicios NO PBS, en las siguientes situaciones:

- Cuando la presentación y/o el motivo de la glosa sea por extemporaneidad en la presentación.
- Cuando se ha presentado el respectivo Recobro a los entes territoriales o ADRES o cualquier otro organismo que el Gobierno Nacional designe, presente glosa que no se logra ser conciliada entre las partes en un lapso de 180 días.

Se calculará el deterioro de las cuentas por cobrar cuando la edad supere los Ciento Ochenta (180) días, teniendo en cuenta la tasa de interés corriente vigente a la fecha de corte autorizada por la Superintendencia Financiera.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a la recuperación de dichos valores objeto del deterioro, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo

***Propiedad, Planta y Equipo***

Reflejar en los estados financieros de PIJAOS SALUD EPS-I, los activos tangibles que se mantienen para el uso de la administración de recursos de salud y la prestación de servicio como EPS-I, o con propósitos administrativos, se caracterizan por que no están disponibles para la venta y se espera usar durante más de un periodo



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

contable; y la cuantía mínima se calculara en la quinta parte de un SMMLV; si no cumple con esta condición afectara directamente el gasto o costo.

El costo se compone de:

- a. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

PIJAOS SALUD EPS-I reconocerá al valor del mercado los bienes que les sean entregados en calidad de donación o por terceros.

La vida útil de la Propiedad, Planta y Equipo es el periodo durante el cual PIJAOS SALUD EPS-I espera utilizar el activo para calcular la vida útil de estos activos se tuvo en cuenta lo siguiente:

- La utilización prevista del activo, evaluada con la capacidad.
- El desgaste físico esperado; que depende de los programas de mantenimiento programados, y cuidado y conservación de los mismos.
- La obsolescencia técnica y/o comercial y la demanda en el mercado de acuerdo a las características.
- La depreciación se registra utilizando el método de línea recta estimando la vida útil de los activos de acuerdo al número de años que se muestra a continuación.

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	30 Años	10%
Muebles y Equipos de Oficina	10 Años	1%
Equipo de Computo	3 Años	5%
Flota y Equipo de Transporte	8 Años	10%



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

### **Activos Intangibles**

Reflejar en los estados financieros de PIJAOS SALUD EPS-I, los activos intangibles que son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

PIJAOS SALUD EPS-I reconocerá al costo como activo intangible si es probable obtener beneficios económicos futuros, que el costo del activo pueda ser medido fiablemente y que el activo fue adquirido por PIJAOS SALUD EPS-I y no ha sido formado internamente. PIJAOS SALUD EPSI reconocerá como activos intangibles las mejoras del software GEMA propiedad de la EPS-I, al igual que todos los costos asociados a la valorización del mismo.

### **Cuentas Por Pagar**

Las cuentas por pagar tienen como objetivo reflejar en el saldo los valores de las obligaciones adquiridas por PIJAOS SALUD EPS-I con proveedores de las cuales se espera en el futuro una salida de flujo financiero.

Esta política será de aplicación a los valores de las obligaciones adquiridas por la entidad con proveedores, que son pasivos exigibles en plazos de pago normales de negocios y que no afectan el precio de la transacción y se miden al costo. Las cuentas por pagar se medirán inicialmente al costo de la transacción.

Las cuentas por pagar se clasifican en cuentas por pagar por capitación, evento y otras cuentas por pagar.

➤ *Cuentas por Pagar por Capitación*

Se reconocerá como una cuenta por pagar los valores liquidados de acuerdo a las obligaciones contractuales con cada uno de los prestadores con los que tengo contratos de Capitación.

➤ *Cuentas por Pagar por Evento*

Se reconocerá como una cuenta por pagar los valores soportados por el prestador una vez radicada la factura de venta en la entidad. Si una vez auditada la factura esta presenta glosa no pertinente se reclasificara a las cuentas de orden.

➤ *Otras Cuentas por Pagar*

Se reconocerán cuando exista una obligación presente, derivada de hechos pasados.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Si se llegaran a pactar intereses en los plazos diferentes a los estipulados en el contrato, la EPS-I medirá al costo amortizado calculando interés a la tasa vigente del mercado establecida por la superintendencia financiera de Colombia.

**Beneficios a los Empleados**

Reflejar el saldo de todas las retribuciones que la PIJAOS SALUD EPS-I proporciona a los empleados como contraprestación a sus servicios. Esta política aplicara para las obligaciones que PIJAOS SALUD EPS-I ha adquirido con los empleados por los servicios prestados o por indemnizaciones por cese por concepto de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y otros beneficios.

Se reconocerá como beneficio a empleados a corto plazo aquellos pagos otorgados a los empleados que hayan prestado su servicio durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los de 12 meses siguientes al cierre del mismo como son sueldos, salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.

Los beneficios se reconocerán como costo o gasto y un pasivo cuando la empresa consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado. Los beneficios a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

**Provisiones**

Reflejar el saldo de los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en su cuantía y/o vencimiento.

Se reconocerán como provisión

- (a) La reserva técnica de servicios de salud autorizados no cobrados de los últimos 5 meses.
- (b) La reserva técnica de incapacidades de enfermedades generales de obligaciones pendientes aún no conocidas.
- (c) El saldo a favor de las instituciones prestadoras de salud de los contratos de capitación que aún no se han liquidado y superan más de 360 días.
- (d) El valor estimado de la liquidación de los contratos de cápita a favor del prestador de servicios de salud pendientes de liquidar.





**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

(e) Los demás saldos de obligaciones que estime PIJAOS SALUD EPSI estaría dispuesto a asumir y que aún no cumplen la condición para ser reconocido en CUENTAS POR PAGAR.

### **Patrimonio**

Para la entidad tiene como objetivo reflejar el saldo contable del patrimonio de la entidad PIJAOS SALUD EPSI de acuerdo a su participación residual en los activos netos de la entidad una vez disminuidos todos sus pasivos.

Esta política aplicara al patrimonio de la entidad PIJAOS SALUD EPSI de acuerdo a su participación residual con los activos de la entidad una vez disminuidos los pasivos.

Se reconocerá en el patrimonio de PIJAOS SALUD EPSI una reserva Ocasional con destinación específica de acuerdo a los estatutos de PIJAOS SALUD EPSI se reconocerán los superávits por valorizaciones del activo medidas a su valor razonable. Se reconocerá en el patrimonio al finalizar el periodo contable las ganancias o pérdidas del ejercicio y las que vienen de ejercicios anteriores.

### **Ingresos**

Reflejar el saldo contable de los beneficios económicos generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio.

Esta política aplicara a todos los beneficios que obtenga la empresa por la prestación de los servicios tanto del régimen subsidiado como del régimen contributivo y otros ingresos

El reconocimiento de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción.; no obstante, en algunas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado de los componentes identificables en una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Los precios por los que se reconocen los ingresos están medidos por la UPC asignada por el Gobierno Nacional de manera anual tanto para las EPS del Régimen Contributivo, como el Régimen Subsidiado, igual que los copagos y cuotas moderadoras y demás ingresos enmarcados en el Sistema de Seguridad Social en Colombia.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

PIJAOS SALUD EPSI es una EPS Indígena por la cual el gobierno nos asigna una UPC diferencial, que es reconocida en el Ingreso Operacional y los costos reconocidos son directamente proporcionales al mismo concepto.

Se reconoce como ingreso por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de sus actividades diarias y contractuales. Se reconocen los ingresos cuando el resultado de la transacción pueda estimarse de manera fiable, cuando PIJAOS SALUD EPSI reciba el beneficio económico y los costos asociados a la transacción se puedan medir de manera fiable. Los ingresos de PIJAOS SALUD EPSI no están sujetos a descuentos o rebajas de ninguna clase por la característica del ingreso enmarcados en el Sistema de Seguridad Social en Colombia.

- Los ingresos por el régimen subsidiado, se reconocerán como Ingresos a cada fuente de financiación de los recursos de Salud del Régimen Subsidiado el valor asignado por el Ministerio de Protección Social a través de la LMA publicada en su página WEB a nombre de PIJAOS SALUD EPSI, o por el saldo pendiente por cobrar al municipio por la liquidación de contrato. También se reconocerán como ingreso los copagos efectivamente recibidos por copagos del régimen subsidiado.
- Se reconocerán como Ingresos los recursos del régimen contributivo del valor aprobado semanalmente en el proceso de Compensación por los afiliados reconocidos en el régimen contributivo a PIJAOS SALUD EPSI. También se reconocerán como ingreso los recursos recibidos por cuotas moderadoras del régimen contributivo.

### **Gastos**

Reflejar el valor contable de los gastos Administrativos y otros gastos en los que incurre PIJAOS SALUD EPS-I, para el normal funcionamiento de sus actividades. Esta política será de aplicación a los gastos generados por obligaciones adquiridas por la empresa con terceros en el desarrollo normal de su objeto social, y se medirán al costo. Se reconocerán cuando exista una obligación presente, derivada de hechos pasados y serán medidos al costo. Se reconocerán como gastos administrativos: las nóminas de personal, los gastos generales, los impuestos. También se reconocerán como otros gastos las provisiones, depreciaciones y las amortizaciones.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

**ACTIVO**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
<i>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</i>	429,037,410	109,679,195
<i>Cuentas por Cobrar</i>	5,134,980,042	5,164,605,941
<i>Propiedades, Planta y Equipo</i>	3,248,692,681	3,275,170,820
<i>Otros Activos</i>	3,974,065,785	1,536,624,650
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12,786,775,918</b>	<b>10,086,080,606</b>

**NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial, con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
<i>Caja Principal</i>	1,012,479	5,811,428
<i>Cajas Menores</i>	10,408,924	3,231,889
<i>Depósitos en Instituciones Financieras</i>	417,346,007	100,365,878
<i>Efectivo de uso restringido</i>	270,000	270,000
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>429,037,410</b>	<b>109,679,195</b>

**4.1 Caja Principal**

Comprende el efectivo que posee la entidad representado por el flujo de caja que tiene la sede principal de la entidad con el fin de realizar los pagos necesarios autorizados por este medio.

<b>DESCRIPCION</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
CAJA PRINCIPAL	1,012,479	5,811,428
<b>TOTAL</b>	<b>1,012,479</b>	<b>5,811,428</b>



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

#### **4.2 Cajas Menores**

Comprende el efectivo que posee la entidad representado por los fondos de caja menor, y bases de caja en los municipios donde la entidad tiene presencia, y tiene una oficina de atención al usuario.

<b>DESCRIPCION</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
NATAGAIMA	2,000,000	0
ORTEGA	744,150	9,600
COYAIMA	723,400	56,522
SAN ANTONIO	145,088	0
PLANADAS	200,000	116,000
HERRERA	400,000	0
SALUD IBAGUE	0	102,500
RIO BLANCO	400,000	21,000
CHAPARRAL	296,960	388,000
PEREIRA	1,816,336	1,598,657
QUINCHIA	317,380	42,090
MARSELLA	350,000	198,000
MISTRATO	524,200	0
PUEBLO RICO	575,600	187,000
PUERTO GAITAN	780,210	249,520
GUATICA	306,000	0
GAITANIA	457,900	263,000
SALDAÑA	200,000	0
ATACO	171,700	0
<b>TOTAL</b>	<b>10,408,924</b>	<b>3,231,889</b>

#### **4.3 Depósitos en Instituciones Financieras**

Registra el valor de los recaudos por concepto de Unidades de Pago por Capitación del Régimen Subsidiado, provenientes de ADRES y recursos del Régimen Contributivo. Los cuales son manejados en Cuentas Maestras en el Banco Agrario para la administración de los recursos del Régimen Subsidiado y en el BBVA para los recursos del Régimen Contributivo.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
<b>REGIMEN SUBSIDIADO</b>		
BANCO AGRARIO MAESTRA 4-6601-300602-3	333,364,159	2,064,629
BBVA-130363580100006933 CTE	0	3,982,165
DAVIVIENDA -168769997961 CTE	683,675	0
<b>TOTAL CUENTAS REGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>334,047,834</b>	<b>6,046,794</b>
<b>REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>		
BBVA CTA CTE 1303630100007022	0	21,500
BBVA RECAUDOS 1303630200-181371	31,312,507	48,803,455
BBVA RECAUDOS SGP 1303630200-181389	2,689,168	2,317,059
BBVA PAGOS 1303630200-181397	49,147,595	43,177,070
DAVIVIENDA 168769997979 CTE	148,903	0
<b>TOTAL CUENTAS REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>	<b>83,298,173</b>	<b>94,319,084</b>
<b>TOTAL</b>	<b>417,346,007</b>	<b>100,365,878</b>

Dentro del saldo que se refleja en la cuenta Maestra del Banco Agrario N° 4-6601-300602-3 a corte de Junio del 2020 se encuentra el saldo que la EPS-I tiene para pagar los servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la Unidad de Pago por Capitación – UPC, por Medicamentos, Alimentos para Propósitos Médicos Especiales APME, Procedimientos y Servicios Sociales Complementarios; de los recursos girados por parte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) para el Financiamiento de estos servicios a los usuarios afiliados al Régimen subsidiado.

En la cuenta maestra del Banco BBVA número 1303630200-181397, se encuentra el saldo con corte de Junio 2020 que la EPS-I tiene para pagar los servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la Unidad de Pago por Capitación – UPC, por Medicamentos, Alimentos para Propósitos Médicos Especiales APME, Procedimientos y Servicios Sociales Complementarios; de los recursos girados por parte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) para el Financiamiento de estos servicios a los usuarios afiliados al Régimen Contributivo.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

#### **4.4. Efectivo de Uso Restringido**

Registra el valor de depósitos en instituciones financieras que se encuentran cubiertos con medida de embargo solicitado por un juez de la República. A continuación, se relaciona la cuenta bancaria con uso restringido del efectivo:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
Cuenta Corriente Restringida BCSC 21500408435	270,000	270,000
<b>TOTAL</b>	<b>270,000</b>	<b>270,000</b>

La EPS-I en la actualidad posee una cuenta corriente en el Banco Caja Social S.A restringida por un valor de \$270.000, el cual corresponde a medida cautelar a favor de acreedores de vigencias anteriores.

#### **NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR**

Comprende valores representados en derechos económicos adquiridos por la entidad durante el desarrollo de las actividades, derechos sobre los cuales espera la entrada de un flujo financiero. Estos se encuentran constituidos así:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
Unidad de Pago por Capitación UPC- Contributivo	57,116,532	18,313,497
Unidad de Pago por Capitación Régimen Subsidiado- UPC	656,168,563	601,347,187
Recobro Enfermedades Alto Costo	160,395,702	186,138,483
Cuentas Por Cobrar No POS Pendientes de Radical	0	215,149,087
Cuentas por Cobrar No POS Radicadas ADRES	1,028,498,381	748,242,449
Cuentas por Cobrar Entidades Territoriales Pendientes de Radical	0	197,279,343
Cuentas por Cobrar Entidades Territoriales Radicadas	2,184,903,756	1,895,211,987
Licencias de maternidad y paternidad	11,415,458	31,743,572
Incapacidades	5,135,722	1,452,278
Promoción y prevención	1,929,108	747,891



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

Otros Ingresos por la Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	60,878,288	2,521,823
<b>Total Administración del SGSSS</b>	<b>4,166,441,510</b>	<b>3,898,147,597</b>
Otras Cuentas por Cobrar	308,677,313	46,269,797
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	6,885,654,026	6,498,511,332
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	<b>-6,225,792,807</b>	<b>- 5,278,322,785</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5,134,980,042</b>	<b>5,164,605,941</b>

### **5.1 Unidad de Pago por Capitación UPC Régimen Contributivo**

Registra la causación mensual de la UPC-C derivada de la liquidación mensual de afiliados, por el valor equivalente a los cotizantes y beneficiarios efectivamente cargados en la BDUA, para que la EPS garantice la prestación de servicios a sus afiliados.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
UPC REC COMPENSACION CONTRIBUTIVO	57,116,532	18,313,497
<b>TOTAL</b>	<b>57,116,532</b>	<b>18,313,497</b>

El saldo que se refleja en los estados financieros al corte de Junio 2020-2019 corresponde a la liquidación mensual de los afiliados del régimen contributivo, que suministra el área de Aseguramiento correspondiente a la precompensación por concepto de UPC; que a la fecha no se ha logrado compensar ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)

### **5.2 Unidad de Pago por Capitación UPC Régimen Subsidiado**

Registra la causación mensual de la UPC-S derivada de la liquidación mensual de afiliados, por el valor equivalente a los beneficiarios efectiva y debidamente cargados en la BDUA, siempre y cuando la EPS-I garantice como mínimo: la atención de primer nivel a sus afiliados y haya contratado la póliza de reaseguro para enfermedades de alto costo, conforme a las normas, y según la UPC-S establecida por el CNSSS y ubicación geográfica.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
U.P.C Régimen Subsidiado	656.168.563	601.522.810

Línea Gratuita de 018000918230  
Carrera 8a No 16 -85 Barrio Interlaken  
[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)  
Ibagué - Colombia



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

<b>TOTAL</b>	<b>656.168.563</b>	<b>601.522.810</b>
--------------	--------------------	--------------------

La cartera correspondiente a los Entes Territoriales por concepto del régimen subsidiado UPC-S corresponde a los municipios relacionados a continuación:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
MUNICIPIO DE MISTRATO	29,108,063	29,108,063
ALCALDIA DE SOACHA	1,653	0
ALCALDIA DE NATAGAIMA	7,821,756	39,899
ALCALDIA DE PLANADAS	6,054,650	0
ALCALDIA DE SALDADA	309,920	0
ALCALDIA DE SAN ANTONIO	3,527,325	0
ALCALDIA DE IBAGUE	13,969,765	0
MUNICIPIO DE CAJAMARCA	99	99
ALCALDIA DE ORTEGA	13,749,970	2,559,969
ALCALDIA DE COYAIMA	575,578,671	562,686,885
ALCALDIA DE RIO BLANCO	3,577,107	0
ALCALDIA DE PITALITO	1,505	0
ALCALDIA DE GUATICA	842,157	842,157
GOBERNACION DE RISARALDA	1,403,704	5,982,181
GOBERNACION DEL META	87,438	87,438
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	177	96
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	116,610	40,400
ALCALDIA DE CHIA	4,012	0
ALCALDIA DE MADRID	91	0
ALCALDIA DE TOCANCIPA	3,399	0
ALCALDIA DE SUESCA	1,970	0
ALCALDIA DE QUEBRADANEGRA	2,528	0
ALCALDIA CAJICA	3,953	0
ALCALDIA LA CALERA	2,040	0
<b>TOTAL</b>	<b>656,168,563</b>	<b>601,347,187</b>

Del saldo que se refleja en los estados financieros a Junio del 2020 por concepto de recursos de esfuerzo propio por cobrar a los municipios el 90.95% tienen una antigüedad mayor a 360 días, los cuales ya se entregaron al departamento jurídico de la EPS-I debido a que no se obtuvo resultados positivos en la gestión de cobro.





**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

De los municipios con los que se tiene cartera por concepto de UPC-S los siguientes son por concepto de portabilidad o por transaccional, ya que la EPS-I no hace presencia en los mismos:

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
ALCALDIA DE SOACHA	1,653	0
MUNICIPIO DE CAJAMARCA	99	99
ALCALDIA DE PITALITO	1,505	0
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	177	96
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	116,610	40,400
ALCALDIA DE CHIA	4,012	0
ALCALDIA DE MADRID	91	0
ALCALDIA DE TOCANCIPA	3,399	0
ALCALDIA DE SUESCA	1,970	0
ALCALDIA DE QUEBRADANEGRA	2,528	0
ALCALDIA CAJICA	3,953	0
ALCALDIA LA CALERA	2,040	0
<b>TOTAL</b>	<b>656,168,563</b>	<b>40,595</b>

### 5.3 Recobro Enfermedades Alto Costo

Registra el valor de reclamaciones a la póliza de alto costo por servicios de salud cubiertos por PIJAOS SALUD EPS01 así:

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Recobro enfermedades Alto Costo	160,395,702	186,138,483
<b>TOTAL</b>	<b>160,395,702</b>	<b>186,138,483</b>

Los saldos que se encuentran registrados en los estados financieros a junio del 2020 corresponden al recobro parcial de la póliza de alto costo remitida a la aseguradora Liberty S.A, el 64.38% tiene una antigüedad mayor a 360 días los cuales se encuentran en gestión de cobro por parte del área de recobros.

### 5.4 Cuentas por Cobrar (NO PBS) ADRES Pendientes de Radicar

Registra el inventario de la facturación, que está pendiente por radicar a la Administradora, como resultado de un proceso de auditoría y gestión administrativa para presentar los recobros por concepto de servicios NO PBS.

Además, se registran las facturas que son objeto de recobro pero que a la fecha presentan glosa por parte de auditoría medica de la EPS-I, pendiente por conciliar y

Línea Gratuita de 018000918230  
 Carrera 8a No 16 -85 Barrio Interlaken  
[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)  
 Ibagué - Colombia



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

por lo tanto no pueden ser radicadas ante la Administradora de Recursos ADRES hasta que la glosa sea conciliada.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
ADRES Pendientes De Radicar – Reg. Subsidiado	1,003,854,495	165,300,697
ADRES Pendientes De Radicar – Reg. Contributivo	52,830,532	40,148,590
<b>TOTAL ADRES PENDIENTES DE RADICAR</b>	<b>1,056,685,027</b>	<b>205,449,287</b>
ADRES Recobros Glosados – Reg. Subsidiado	192,335,672	9,639,480
ADRES Recobros Glosados – Reg. Contributivo	5,835,908	60,320
<b>TOTAL ADRES GLOSADOS PENDIENTES DE RADICAR</b>	<b>198,171,580</b>	<b>9,699,800</b>
<b>TOTAL CXC NO POS PENDIENTES DE RADICAR ADRES</b>	<b>1,254,856,607</b>	<b>215,149,087</b>

El saldo de los recobros de servicios NO PBS pendientes por radicar a la Administradora de Recursos ADRES con corte a Junio del 2020; por la suma de \$1.003.854.495 del régimen subsidiado y \$52.830.532 régimen contributivo por concepto de prestaciones de servicios y tecnologías NO PBS generalmente por Tutela, ya que fecha las IPS continúan radicando facturas.

Al igual que las facturas objeto de recobros que se encuentran glosadas por parte de la EPS-I del régimen subsidiado por \$95.530.795 y régimen contributivo por \$1.723.603. Estos saldos al corte de Junio 2020 se reflejan en los estados financieros en la **Nota 6** Otros activos en la cuenta Derechos De Reembolso Por Servicios De Salud NO PBS de acuerdo a los cambios establecidos en la Resolución 427 del 23 de diciembre del 2019.

### **5.5 Cuentas por Cobrar (NO PBS) Radicadas**

Registra los saldos resultado del proceso de la presentación de las cuentas a la ADRES, por concepto de recobros por cumplimiento de sentencias judiciales y recobros NO PBS, cumpliendo con lo establecido en la Resolución 3099 de 2008, Resolución 3954 de 2008, Resolución 3797 de 2004, Decreto 1281 de 2002, Resolución 3754 de 2008, el Decreto 546 de 2017 y demás que las modifiquen.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Cuentas Por Cobrar Radicadas – Adres Reg. Subsidiado	782,032,374	534,765,291
Cuentas Por Cobrar Radicadas – Adres Reg. Contributivo	246,466,007	213,477,159
<b>TOTAL</b>	<b>1,028,498,381</b>	<b>748,242,450</b>

Los recobros radicados ante la Administradora de Recursos ADRES de la vigencia 2018 y 2019 continúan en gestión ante la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD por la demora en la auditoría y reconocimiento. De igual manera la EPS-I se acogió desde el mes de agosto del 2019 al giro previo que realiza ADRES de los recobros que se radican mensualmente, así como se relaciona a continuación:

GIRO PREVIO	REGIMEN CONTRIBUTIVO	REGIMEN SUBSIDIADO
ago-19	1.410.883	18.616.127
sep-19	2.820.678	3.612.169
oct-19	2.244.422	18.298.925
nov-19	0	4.816.871
dic-19	2.386.914	6.099.898
ene-20	0	302.097,00
feb-20	10.733,19	370.568
<b>TOTAL POR REGIMEN</b>	<b>8.873.630</b>	<b>52.116.655</b>
<b>TOTAL GIRO PREVIO</b>	<b>60.990.285</b>	

### **5.6 Cuentas por Cobrar Entidades Territoriales Radicadas**

Registra los valores a favor de la entidad a cargo de los Entes Territoriales, como resultado del proceso de la presentación de las cuentas por concepto de recobros de Servicios NO PBS.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
GOBERNACION DEL TOLIMA	1,988,775,997	1,693,856,399
GOBERNACION DE RISARALDA	124,603,191	173,403,724
GOBERNACION DEL META	71,524,568	27,951,864
<b>TOTAL RADICADAS ENTES TERRITORIALES</b>	<b>2,184,903,756</b>	<b>1,895,211,987</b>



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

Los recobros radicados a los entes territoriales por concepto de servicios NO PBS a cargo de la Gobernación del Tolima y Gobernación de Risaralda corresponde a facturas de la vigencia 2019; los recobros de vigencias anteriores al 2019 se entregaron para recobrar por medio de procesos jurídicos.

Las cuentas por cobrar radicadas por concepto de servicios NO PBS a cargo de la gobernación del Meta en los estados financieros a corte a junio del 2020 corresponde a facturas radicadas durante el 2018 por \$23.666.790, \$ 15.564.002 radicados durante el 2019 y \$ 32.293.776 radicadas en el 2016 y 2018 que se encontraban en proceso jurídico porque no había sido posible la conciliación de los saldos; pero a través de la Ley de Punto Final se llegó a acuerdo con el Ente Territorial del reconocimiento de la deuda.

### **5.7 Cuentas por Cobrar Entidades Territoriales Pendientes de Radicar**

Registra el inventario de la facturación, que está pendiente por radicar a los Entes Territoriales, como resultado de un proceso de auditoría y gestión administrativa para presentar los recobros a los siguientes Entes Territoriales.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Gobernación Del Tolima	307,506,091	43,643,949
Gobernación De Risaralda	31,617,120	139,283,536
Gobernación Del Meta	0	10,650,968
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR PENDIENTES DE RADICAR</b>	<b>339,123,211</b>	<b>193,578,453</b>
Gobernación Del Tolima	32,293,334	3,604,115
Gobernación De Risaralda	7,126,881	49,390
Gobernación del Meta	21,377,886	47,385
<b>TOTAL CUENTA X COBRAR GLOSADA PEND RADICAR SUBSIDIADO</b>	<b>60,798,101</b>	<b>3,700,890</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES TERRITORIALES PEND DE RADICAR</b>	<b>399,921,312</b>	<b>197,279,343</b>

Los saldos de los recobros de servicios NO PBS pendientes por radicar a los Entes Territoriales con corte a Junio del 2020 por la suma de \$339,123,211 corresponden a



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

prestaciones de servicios y tecnologías NO PBS generalmente por Tutela a los usuarios del régimen subsidiado, ya que fecha las IPS continúan radicando facturas. Además, se registran las facturas que son objeto de recobro por \$60,798,101 pero que a la fecha presentan glosa por parte de auditoria medica de la EPS-I, pendiente por conciliar y por lo tanto no pueden ser radicadas hasta que la glosa sea conciliada.

Estos saldos al corte de Junio 2020 se reflejan en los estados financieros en la **Nota 6** Otros activos en la cuenta Derechos De Reembolso Por Servicios De Salud NO PBS de acuerdo a los cambios establecidos en la Resolución 427 del 23 de diciembre del 2019.

### **5.8. Licencias de Maternidad y Paternidad por Cobrar a la ADRES**

Registra el valor de las licencias de maternidad y paternidad del Régimen Contributivo pendientes por cobrar a la ADRES.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Licencias De Maternidad Y Paternidad	11,415,458	31,743,572
<b>TOTAL</b>	<b>11,415,458</b>	<b>31,743,572</b>

Las licencias de maternidad y paternidad que están pendientes de reconocimiento por la Administradora De Los Recursos ADRES a Junio 2020 por \$ 11.415.458, el 54.97% corresponde a Licencias mayores a 180 días las cuales se encuentran en tramite por parte del área de Aseguramiento de la EPS-I.

### **5.9 Incapacidades**

Registra la causación derivada de la liquidación mensual de afiliados del régimen contributivo, por el valor equivalente a los cotizantes y beneficiarios efectivamente cargados en la BDUA, para que la EPS garantice el pago de incapacidades.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Incapacidad	5,135,722	1,452,278
<b>TOTAL</b>	<b>5,135,722</b>	<b>1,452,278</b>

El saldo que se refleja en los estados financieros al corte de Junio 2020 -2019 corresponde a la liquidación mensual de los afiliados del régimen contributivo, que suministra el área de Aseguramiento correspondiente a la precompensacion por concepto de Incapacidades; que a la fecha no se ha logrado compensar ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

### 5.10 Promoción y prevención

Registra la causación derivada de la liquidación mensual de afiliados del régimen contributivo, por el valor equivalente a los cotizantes y beneficiarios efectivamente cargados en la BDUA, para que la EPS garantice la prestación de servicios a sus afiliados por concepto de promoción y prevención.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Promoción y prevención	1,929,108	747,891
<b>TOTAL</b>	<b>1,929,108</b>	<b>747,891</b>

El saldo que se refleja en los estados financieros al corte de Junio 2020 -2019 corresponde a la liquidación mensual de los afiliados del régimen contributivo, que suministra el área de Aseguramiento correspondiente a la precompensación por concepto de promoción y prevención; que a la fecha no se ha logrado compensar ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

### 5.11 Otros Ingresos por la Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Recobros A Otras EPS	60,197,788	1,841,323
Devolución De Aportes	680,500	680,500
<b>TOTAL</b>	<b>60,878,288</b>	<b>2,521,823</b>

#### 5.11.1 Recobros a Otras EPS

Registra el valor a recobrar a otras EPS por concepto de atención a usuarios que no estaban afiliados en el momento de la prestación del servicio a PIJAOS SALUD y sin embargo se prestó el servicio

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
CAFESALUD	414.605	414.605
COMPARTA COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA COMPARTA EPS S	111.471	111.471
SANITAS	383.433	28.000
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS E P S INDIGENA	0	115.200
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	92.800	92.800

Línea Gratuita de 018000918230  
Carrera 8a No 16 -85 Barrio Interlaken  
[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)  
Ibagué - Colombia



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

NUEVA E.P.S. S.A.	549.400	549.400
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S.	58.297.819	209.597
UNION TEMPORAL MEDICOL SALUD	74.000	74.000
ASMET SALUD EPS SAS	44.250	44.250
MEDIMÁS EPS S.A.S.	230.000	230.000
<b>TOTAL</b>	<b>60.197.788</b>	<b>1.869.323</b>

El saldo registrado al corte de Junio 2020 el 97.46% corresponde a una factura radicada en el 2019 por un servicio prestado y cancelado a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE, por un usuario que para la fecha de prestación de servicios se encontraba activo con CAPITAL SALUD EPS, proceso que se está realizando por el área de Recobros.

#### **5.12. Otras Cuentas por Cobrar**

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Incapacidades	20.357.799	19.150.856
Licencias De Maternidad Y Paternidad	28.321.208	1.089.083
Otras Cuentas Por Cobrar	258.789.685	22.711.362
Devolución Copagos Y C. Moderadoras Subsidiado	0	31.000
Devolución Copagos Y C. Moderadora Contributivo	6.000	6.000
Incapacidades Contributivo	144.206	2.487.154
Otras Cuentas Por Cobrar Contributivo	720.042	794.342
<b>TOTAL</b>	<b>308.338.940</b>	<b>46.269.797</b>

#### **5.12.1 Incapacidades y Licencias de Maternidad Paternidad**

Registra el valor de las incapacidades y licencias de maternidad y paternidad de los empleados vinculados a PIJAOS SALUD EPS-I que se encuentran por cobrar a las siguientes EPS.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
SALUD TOTAL	5.150.330	6.008.241
CAFESALUD	1.121.575	1.121.575
COLMENA	293.310	2.054.904



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

SANITAS	9.756.425	5.026.474
COMPARTA COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA COMPARTA EPS S	220.828	27.604
COOMEVA EPS	1.561.949	1.561.949
SOS EPS	165.623	108.575
PIJAOS SALUD EPS-I	1.440.900	2.623.124
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	82.837	0
NUEVA E.P.S. S.A.	284.767	532.382
MEDIMÁS EPS S.A.S.	279.255	86.028
<b>TOTAL INCAPACIDADES</b>	<b>20.357.799</b>	<b>19.150.856</b>

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
SALUD TOTAL	165.511	0
SANITAS	26.959.627	1.089.083
MEDIMÁS EPS S.A.S.	1.196.070	0
<b>TOTAL LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD</b>	<b>28.321.208</b>	<b>1.089.083</b>

### 5.13. Cuentas por cobrar de difícil Recaudo

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
EMBARGOS JUDICIALES	1.833.972.601	1.449.286.361
PROCESO JURIDICO	5.051.615.625	5.047.886.979
EMBARGO JUDICIALES CONTRIBUTIVO	66.100	1.337.992
<b>TOTAL</b>	<b>6.885.654.026</b>	<b>6.498.511.332</b>

#### 5.13.1 Embargos Judiciales

El saldo está representado por los valores registrados de los embargos efectuados sobre las cuentas bancarias de la entidad y recursos de otras entidades (Alcaldías y Ente Territorial del Tolima). Los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota débito remitida por la entidad financiera o el juzgado respectivo.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
AVIDANTI SAS	0	37.357.374





**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

MEDICINA INTENSIVA DEL TOLIMA S. A	2.495.889	2.495.889
MEDICOS ASOCIADOS	105.313.830	105.313.830
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	1.722.378.940	1.300.335.326
HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	3.783.942	3.783.942
<b>TOTAL EMBARGOS JUDICIALES</b>	<b>1.833.972.601</b>	<b>1.449.286.361</b>

Estos valores fueron reclasificados a cuentas por cobrar de difícil recaudo embargos judiciales debido que a la fecha no ha sido posible que el Departamento Jurídico identifique estas partidas, ya se solicitó por parte del Departamento Contable la identificación de las partidas allí consignadas para que sean aplicadas a las deudas que se tienen con estas entidades o reintegrados los valores.

### 5.12.2 Proceso jurídico

Registra el inventario de servicios NO PBS del ente territorial Gobernación del Tolima y la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud ADRES correspondientes a demandas ejecutivas

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
GOBERNACION DEL TOLIMA	1.908.647.643	1.913.411.209
GOBERNACION DE RISARALDA	60.972.791	20.187.103
GOBERNACION DEL META	0	32.293.776
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES	3.081.994.891	3.081.994.891
<b>TOTAL</b>	<b>5.051.615.325</b>	<b>5.047.886.979</b>

Pijaos salud suscribió Contrato De Transacción N 008 por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas por el plan de beneficios con cargo a la UPC, con el Departamento del Tolima por valor de \$1.700.721.821 de los cuales se recibió un giro de recursos parciales a la EPS y a cada una de las cesiones, el día 16 de Junio de 2020, por un total de \$1.134.055.154 lo cual no correspondía a la cifra pactada en el acuerdo transaccional. Razón por la cual la EPS-I se encuentra en proceso de Reclamación por el giro incumplido de los Recursos.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

El saldo que se presenta en las cuentas por cobrar de difícil recaudo proceso jurídico a cargo de la Gobernación de Risaralda por \$60.972.791 corresponde a facturas radicadas de las vigencias de abril a octubre del 2019, las cuales fueron instauradas por el abogado externo de la entidad el 08 de septiembre del 2019 en el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Pereira.

Las cuentas por cobrar por concepto de servicios NO PBS de difícil cobro corresponden al proceso jurídico a cargo de ADRES proceso numero 73001310500420180030400 por valor de \$2.263.542.419 de la vigencia 2012 al 2014 el cual el 22 de marzo del 2019 se instauro ante el Juzgado 5 Laboral Del Circuito De Ibagué; proceso numero 73001310500620180009300 por valor de \$ 530.203.082 de la vigencia 2011 y las cuentas por cobrar que el departamento de recobros entrego al departamento jurídico de la EPS-I por valor de \$ 288.249.390 de la vigencia 2016.

**NOTA 6 OTROS ACTIVOS**

Comprende las cuentas de Anticipos y Avances, representadas en dineros entregados a empleados para gastos de viaje, que deben ser legalizados conforme a los requisitos establecidos por PIJAOS SALUD EPS-I, adicionalmente los entregados a diversas IPS de las que se requiere un servicio no contratado por la entidad e igualmente deben ser legalizadas con la factura que soporta la prestación del servicio, otras cuentas por cobrar, otros activos y derechos de reembolso.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
Avances para viáticos y gastos de viaje	0	3.062.368
Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios Régimen	142.553.581	81.186.338
Otros Avances y Anticipos	1.381.699.113	1.131.145.175
Derechos De Sustitución De Activos Deteriorados Y De Reembolso Relacionados Con Provisiones	2.125.329.764	0
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>3,649,582,458</b>	<b>1,215,393,881</b>

**6.1. ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Registra el dinero entregado para la prestación de un servicio de salud que no está contratado dentro de la red de servicios, los cuales deben de ser legalizados con la factura que soporta la prestación del servicio.

Línea Gratuita de 018000918230  
 Carrera 8a No 16 -85 Barrio Interlaken  
[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)  
 Ibagué - Colombia



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Anticipo Para Adquisición De Bienes Y Servicios Reg. Subsidiado	141.886.581	80.815.318
Anticipos Para Adquisición De Servicios Reg. Contributivo	293.890	371.020
Anticipo Para Adquisición De Bienes Y Servicios No POS Subsidiado	373.110	0
<b>TOTAL</b>	<b>142.180.471</b>	<b>81.186.338</b>

## 6.2 OTROS AVANCES Y ANTICIPOS

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	50.540.500	119.494.150
MAYOR VALOR GIRADO CAPITA	1.331.158.613	1.011.651.025
<b>TOTAL</b>	<b>1.381.699.113</b>	<b>1.131.145.175</b>

### 6.2.1. Mayor Valor Girado Cápita

Representa los saldos por concepto de cápita que se giran a las IPS para la atención de I nivel de atención. La EPS-I cancela el 100% del valor de la cápita por anticipado, pero realiza el cálculo con la liquidación mensual de afiliados del mes inmediatamente anterior y el prestador del servicio realiza la factura con la liquidación mensual de afiliados del mes al que corresponde la cápita, lo que ocasiona que se presenten diferencias representadas en saldos a favor o en contra, los cuales se registran como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar. Estas diferencias son conciliadas una vez finalice la vigencia del contrato y se realice la liquidación del mismo.

## 6.3. DERECHOS DE REEMBOLSO Y DE SUSTITUCION

Representa el valor de los derechos de reembolso que surgen a favor de la EPS-I por los servicios y tecnologías en salud no financiadas por la UPC.

DESCRIPCION	JUNIO 2020
Derechos De Reembolso Relacionados Con Provisión Adres	1.003.854.495
Derechos De Reembolso Relacionados Con Provisión Adres Contributivo	52.830.532



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

Derechos De Reembolso Relacionados Con Provisión Entes Territoriales	326.354.314
Derechos De Reembolso Relacionados Con Provisión Glosado Subsidiado	253.133.773
Derechos De Reembolso Relacionados Con Provisión Glosado Contributivo	5.835.908
Derechos De Reembolso Relacionados Con Provisión Transporte Usuario	22.304.100
Derechos De Reembolso Por Servicios De Salud No PBS Relacionados Con Facturación Radicada ADRES	15.053.104
Derechos De Reembolso Por Servicios De Salud No PBS Relacionados Con Facturación Radicada ADRES RC	6.165.780
Derechos De Reembolso Por Servicios De Salud No PBS Relacionados Con Facturación Radicada Entes Territoriales	500.788.043
Giro Previo ADRES	(52.116.655)
Giro Previo (CR) Adres Contributivo	(8.873.630)
<b>TOTAL DERECHOS DE REEMBOLSO</b>	<b>2.125.329.764</b>

De acuerdo a lo estipulado en la Resolución 427 del 23 de diciembre del 2019, la EPS-I reclasifico los saldos pendientes de cobrar a la Administradora de los recursos ADRES y a los Entes territoriales por concepto de servicios NO PBS que se encontraba registrados a 31 de diciembre del 2019, al igual se registran los servicios de salud NO PBS con prestación de servicio a Febrero 2020 y las facturas radicadas por las IPS.

### 6.3.1 Giro previo

Registra el valor cancelado de manera anticipada por la Administradora de Recursos ADRES, por concepto de Servicios y Tecnologías en Salud No Incluidas en el Plan de Beneficios

DESCRIPCION	JUNIO 2020
Giro Previo	(60.990.285,00)

La EPS desde el mes de agosto está recibiendo el 20% del valor de recobros radicados ante ADRES, por concepto de servicios No incluidos en el Plan de Beneficios en salud del Régimen contributivo y el Régimen Subsidiado.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

<b>GIRO PREVIO</b>	<b>REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>	<b>REGIMEN SUBSIDIADO</b>
Ago-19	1.410.883	18.616.127
Sep-19	2.820.678	3.612.169
Oct-19	2.244.422	18.298.925
Nov-19	0	4.816.871
Dic-19	2.386.914	6.099.898
Ene-20	0	302.097,00
Feb-20	10.733,19	370.568
<b>TOTAL POR REGIMEN</b>	<b>8.873.630</b>	<b>52.116.655</b>
<b>TOTAL GIRO PREVIO</b>	<b>60.990.285</b>	

### NOTA 7 OTROS ACTIVOS

Los activos intangibles que son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control espera obtener beneficios económicos futuros

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
Intangibles – Software	480.807.686	428.307.692
Amortización Acumulada De Intangibles	-156.324.359	-107.076.923
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>324,483,327</b>	<b>321,230,769</b>

#### 7.1 INTANGIBLES Y AMORTIZACION DE INTANGIBLES

Se compone principalmente del software utilizado para el desarrollo de las actividades propias de la EPS-I (Base de datos de los afiliados, Autorizaciones, Auditoria de cuentas, etc.), GEMA el cual es amortizado de acuerdo con la estimación de uso del programa.

<b>DESCRIPCION</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
Intangibles	480.807.686	428.307.692
Amortización	-156.324.359	-107.076.923

La entidad posee un software para el registro de la prestación de los servicios de salud GEMA el cual se encuentra registrado en la contabilidad por un valor de \$



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

480.807.686 a Junio del 2020. El valor del software de un año a otro incremento debido a que se han realizado mejoras y de acuerdo a la política contable; la entidad reconocerá como activo intangible las mejoras y costos asociados a la valorización del mismo debidamente soportado.

**NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Comprende los activos tangibles que se mantienen para el uso permanente del normal funcionamiento y prestación de servicios a nuestros afiliados y beneficiarios; los cuales están reconocidos como activos, los elementos de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizaran por su valor revaluado.

PIJAOS SALUD EPS-I medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
TERRENOS	2.740.560.107	2.740.560.107
EDIFICACIONES	119.493.000	119.493.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	7.269.800	0
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	181.293.575	169.333.576
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	758.165.176	630.649.076
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	135.990.000	133.990.000
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-694.078.977	-518.854.939
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>3.248.692.681</b>	<b>3.275.170.820</b>

Pijaos Salud dentro de sus activos registra propiedades con restricción de dominio, las cuales fueron cedidas en calidad de donación a la EPS-I. Actualmente se está realizando el proceso para eliminar la restricción de estos bienes, si no es posible levantar esta restricción se procederá a retirarlos de los activos de la entidad.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

<b>No ESCRITURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>TIPO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>2942</b>	31/10/2006	Casa Lote	Coyaima	59,948,000	Casa Lote 328.96mt2
<b>78</b>	27/04/2007	Lote Rural	Coyaima	120,000,000	Vereda Chenche Angostura, de 31.5 h Castilla
<b>126</b>	24/07/2007	Casa Lote	San Antonio	62,300,000	Casa Habitación Calle 6 No 3055/587
<b>1420127</b>	24/07/2007	Casa	San Antonio	41,800,000	Casa corregimiento Playa Rica San Antonio
<b>145</b>	11/08/2007	Lote Rural	Carmen de Apicala	360,000,000	Finca el Mango Rural

---

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.786.775.918</b>	<b>10.086.080.606</b>
---------------------	-----------------------	-----------------------

---

**PASIVOS**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
Cuentas por Pagar	38.845.555.519	24.382.368.339
Beneficios a los Empleados	715.819.825	622.324.741
Provisiones	15.722.906.629	20.303.037.691
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>55.284.281.973</b>	<b>45.307.730.771</b>



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

**NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR**

Corresponde a pasivos a favor de personas naturales o jurídicas, aportes parafiscales y retenciones que han prestado diversas clases de servicios y suministros a la entidad.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Descuentos de Nómina RS	120.894.595	115.613.206
Descuentos de Nómina RC	4.215.146	4.906.203
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	109.797.885	110.666.489
Recursos recibidos del Sistema de Seguridad Social en Salud	40.312.295	61.547.046
Administración de la Seguridad Social en Salud RS	34.163.275.266	18.067.437.373
Administración de la Seguridad Social en Salud RC	1.840.881.635	463.979.903
Otras Cuentas por Pagar RC	1.121.428	786.541
Otras Cuentas por Pagar RS	2.565.057.269	1.054.285.644
Cuentas por pagar al costo Amortizado RS	0	4.438.470.450
Cuentas por pagar al costo Amortizado RC	0	64.675.484
<b>TOTAL</b>	<b>38.845.555.519</b>	<b>24.382.368.339</b>

**9.1 Administración de la Seguridad Social en Salud**

Comprende el valor de las obligaciones a cargo del ente económico, por concepto de los servicios de salud y/o adquisición de bienes para ser prestados o entregados a los afiliados, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la administración del régimen subsidiado y contributivo.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
MORBILIDAD CONTRIBUTIVO	2.209.870	0
MEDICAMENTOS CAPITADO	11.626.529	0
CONTRATOS POR EVENTO Y OTRAS MODALIDADES CONTRIBUTIVO	1.694.078.912	463.868.905

Línea Gratuita de 018000918230  
Carrera 8a No 16 -85 Barrio Interlaken  
[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)  
Ibagué - Colombia





**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

GLOSAS REGIMEN CONTRIBUTIVO	131.638.219	0
PRESUPUESTO MAXIMOS CONTRIBUTIVO	278.674	0
GLOSAS PRESUPUESTO MAX CONTRIBUTIVO	1.049.431	0
INCAPACIDADES	0	110.998
<b>TOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>	<b>1.840.881.635</b>	<b>463.979.903</b>

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
CONTRATOS DE CAPITACION - SUBSIDIADO	1.346.021.115	516.897.641
CONTRATOS POR EVENTOS SUBSIDIADO	18.702.002.465	11.783.005.281
FACTURAS EN PROCESO JURIDICO	1.943.641.650	2.136.663.886
GLOSAS REGIMEN SUBSIDIADO	4.805.808.473	0
PRESUPUESTO MAXIMOS SUBSIDIADO	61.748.118	0
GLOSAS PRESUPUESTO MAXIMO SUBSIDIADO	285.319.572	0
REASEGURO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO - SUBSIDIADO	6.601.786.770	3.376.933.281
DESCUENTOS DE CUENTA DE ALTO COSTO	416.947.102	253.937.284
<b>TOTAL REGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>34.163.275.265</b>	<b>18.067.437.373</b>

Las cuentas por pagar por concepto de prestación de servicios de salud incrementaron significativamente de un año al otro debido al aumento de la demanda de servicios, de igual manera a Junio del 2020 se encuentra registradas las glosas a las facturas presentadas por las IPS que se encontraban en las provisiones y las cuentas por pagar mayores a 180 días que la EPS-I a junio del 2019 tenía clasificadas como costo amortizado.

### 9.1.1 Glosas

Registra el valor correspondiente al trámite de glosas que trata la Ley 1438 de 2011 en su Artículo 57 “Las entidades responsables del pago de servicios de salud dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la presentación de la factura con todos sus soportes, formularán y comunicarán a los prestadores de servicios de salud las glosas a cada factura”. En el caso de que producto de la auditoria médica se generen glosas a la factura, el prestador de servicios de salud deberá dar respuesta a las glosas presentadas por las entidades responsables del pago de servicios de salud, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción, indicando su aceptación o justificando la no aceptación.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

Como parte de este proceso de cobro se pueden presentar glosas en la facturación entregada a las EPS, estas glosas pueden o no ser aceptadas por las IPS, dependiendo si es posible corregirlas o justificarlas, y así obtener el pago del valor glosado. Por esta razón, el tratamiento contable de las glosas dependerá del tipo de glosa que se presente.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
GLOSAS REGIMEN SUBSIDIADO	4.805.808.473	4.572.359.013
GLOSAS REGIMEN CONTRIBUTIVO	131.638.219	108.384.924
GLOSAS PRESUPUESTO MAXIMO SUBSIDIADO	285.319.572	0
GLOSAS PRESUPUESTO MAX CONTRIBUTIVO	1.049.431	0
<b>TOTAL GLOSAS</b>	<b>5.223.815.695</b>	<b>4.680.743.937</b>

### 9.1.2. Cuentas por pagar Presupuesto Máximo NO PBS

Representa el valor que la EPS-I adeuda a sus prestadores y proveedores por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas por la UPC como lo son los medicamentos, alimentos con propósito médico especial, procedimientos y servicios médicos complementarios los cuales deben de ser cubiertos con el valor asignado para presupuesto máximo a la EPS-I, tanto del régimen contributivo como del régimen subsidiado.

### 9.2 Cuentas por pagar a costo amortizado

Comprende el valor de las obligaciones mayores a 180 días a cargo del ente económico, por concepto de los servicios de salud y/o adquisición de bienes para ser prestados o entregados a los afiliados, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la administración del régimen subsidiado y contributivo.

DESCRIPCION	JUNIO 2019
COSTO AMORTIZADO EVENTO SUBSIDIADO	3.102.199.146
COSTO AMORTIZADO CAPITA	578.559.877
COSTO AMORTIZADO EVENTOS CONTRIBUTIVO	57.495.534
INTERES CUENTAS POR PAGAR EVENTO	600.070.101
INTERES CUENTAS POR PAGAR CAPITA	157.641.326
INTERES CUENTA POR PAGAR CONTRIBUTIVO	7.179.950
<b>TOTAL COSTO AMORTIZADO</b>	<b>4.503.145.934</b>

Línea Gratuita de 018000918230  
 Carrera 8a No 16 -85 Barrio Interlaken  
[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)  
 Ibagué - Colombia



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

En Junio del 2020 se evidencia que las cuentas de costo amortizado e intereses no tienen saldo registrado, frente al mes del año inmediatamente anterior; debido a que la EPS-I realizó actualización de las políticas contables basado en los conceptos emitidos por la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Con los cuales se concluyó que PIJAOS SALUD no pacta plazos de pagos superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

**NOTA 10 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Corresponde a las obligaciones que tiene la empresa por concepto de salarios, prestaciones legales y aportes a favor de sus empleados y que comprende:

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
NOMINA POR PAGAR SUBSIDIADO	315.254.082	270.146.579
CESANTIAS SUBSIDIADO	175.783.231	134.684.401
INTERESES SOBRE CESANTIAS SUBSIDIADO	20.642.820	16.211.214
VACACIONES SUBSIDIADO	163.758.258	161.851.405
APORTES ARL COLMENA SUBSIDIADO	4.036.500	3.500.400
COFREM SUBSIDIADO	1.314.600	821.100
COMFAMILIAR SUBSIDIADO	2.135.400	1.994.900
COMFENALCO SUBSIDIADO	10.704.800	8.917.600
<b>TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS R.SUBSIDIADO</b>	<b>693.629.691</b>	<b>598.127.599</b>

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
NOMINA POR PAGAR CONTRIBUTIVO	10.276.667	10.574.596
CESANTIAS CONTRIBUTIVO	5.141.070	5.808.505
INTERESES SOBRE CESANTIAS CONTRIBUTIVO	674.150	697.290
VACACIONES CONTRIBUTIVO	5.451.547	6.492.550
APORTES ARL CONTRIBUTIVO	183.300	184.000
COMFENALCO CONTRIBUTIVO	463.400	440.200
<b>TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS R. CONTRIBUTIVO</b>	<b>22.190.134</b>	<b>24.197.141</b>



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

La EPS-I para cumplir con el objeto social de la entidad tiene 217 empleados los cuales están distribuidos entre la sede principal de Ibagué, la sede de Risaralda, la sede del Meta y en los 18 municipios donde hace presencia la entidad.

**NOTA 11 PROVISIONES**

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Litigios y demandas	3.360.358.878	5.069.280.325
Provisión Para Servicios De Salud	9.447.425.057	9.315.865.865
Provisiones Diversas	2.915.122.694	5.917.891.501
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>15.722.906.629</b>	<b>20.303.037.691</b>

**11.1 Litigios y demandas**

Registra la Provisión de acuerdo a la evaluación técnica del departamento jurídico de la entidad en la posibilidad de pérdida en la que pueda incurrir PIJAOS SALUD EPS-I por demandas en su contra

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
CLINICA MINERVA S.A	199.323.978	0
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	2.606.851.068	4.965.157.175
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	54.943.121	91.327.821
VARON ALBA LUISA ALEXANDRA	499.240.711	0
HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL	0	5.193.289
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA	0	7.602.040
<b>TOTAL</b>	<b>3.360.358.878</b>	<b>5.069.280.325</b>

La EPS-I provisiona los procesos ejecutivos estimados clasificados como obligaciones probables de acuerdo a la evaluación técnica realizada por el departamento jurídico, lo que indica que la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no perdida. El Hospital Federico Lleras Acosta representa un 77,57% del valor total que la EPS-I tiene en provisiones y corresponde a los intereses de mora y costas procesales.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

NOMBRE	NUMERO DE PROCESO	PROVISION
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	730013105002201200043-00	183.052.997,00
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	730013105005201100434-00	1.185.603.454,00
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	730013103005201000289-00	169.446.170,00
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	730013105004201300062-00	1.068.748.447,00
<b>TOTAL PROVISION</b>		<b>2.606.851.068,00</b>

### 11.2. Reserva técnica por servicios de salud

Registra las provisiones establecidas por el SGSSS sobre el 100% de los servicios autorizados y no cobrados tal como lo indica el Decreto 1848 del 2017 hasta por un plazo de cinco (5) meses, fecha a partir de la cual se lleva a una recuperación de provisión en caso de no existir la correspondiente factura o cuenta de cobro radicada por el prestador al cual se le autorizo el servicio. Esta provisión se constituirá dentro del mes siguiente a que se emita la autorización y se llevará al costo médico. La información necesaria para efectuar la provisión se obtiene del sistema de información GEMA EPS el cual genera un reporte de órdenes de servicios que aún no han sido cobradas por las IPS para cada periodo.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Reserva Técnica Autorizaciones Subsidiado	9.192.112.568	9.054.399.287
Reservas Técnicas Contributivo	255.312.489	261.466.578
<b>TOTAL</b>	<b>9.447.425.057</b>	<b>9.315.865.865</b>

El saldo a Junio del 2020 de la reserva técnica de autorizaciones del régimen subsidiado y régimen contributivo, se extrae del software de la EPS-I utilizado para la generación de autorizaciones **GEMA**. Desde el 2019 se esta adelantando un trabajo de depuración y parametrización de tarifas con el fin de registrar en los estados financiero el valor pactado contractualmente con cada IPS, por servicio autorizado.

### 11.3 Provisiones Diversas

Registra el valor de los pasivos estimados en que la EPS-I puede incurrir, como lo son los gastos y costos resultantes de la administración, los mayores valores facturados

Línea Gratuita de 018000918230  
Carrera 8a No 16 -85 Barrio Interlaken  
[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)  
Ibagué - Colombia



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

por concepto de cápita por las Instituciones Prestadoras De Servicios que se definen una vez liquidado el contrato.

<b>DESCRIPCION</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
Provisión Glosas	0	4.572.359.013
Provisión Glosas RC	0	108.384.924
Otros Costos Y Gastos	2.079.323.282	72.821.241
Provisión Facturas De Cápita	766.042.081	394.326.323
Provisión Sanciones Y Multas	0	770.000.000
Otros Costos Y Gastos Régimen Contributivo	69.757.331	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.915.122.694</b>	<b>5.917.891.501</b>

<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>55.284.281.973</b>	<b>45.307.730.771</b>
---------------------	-----------------------	-----------------------

### **PATRIMONIO**

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el Activo Total menos el Pasivo Externo, producto de los recursos netos del Ente Económico. PIJAOS SALUD EPS-I presenta la siguiente situación patrimonial según la exigencia contemplada en el Artículo 14 inciso C de Ley 691 del 18 de septiembre del 21 en la cual exige que por cada 50 afiliados debe tener un patrimonio equivalente a 150 salarios mínimos legales, al corte 30 de Junio del 2020, la EPS-I cuenta con 91.936 afiliados según la BDUA. Lo cual obliga a un patrimonio mínimo de 2.758 salarios mínimos mensuales a razón de \$877.803, lo que equivaldría a un patrimonio de \$2.421.050.898; a la fecha la entidad posee en registros contables un patrimonio de -\$44.918.556.954 lo cual refleja que la entidad no está cumpliendo con las disposiciones vigentes.

<b>PIJAOS SALUD EPSI</b>		
<b>PATRIMONIO MINIMO EPS INDIGENA</b>		
<b>ARTICULO 14 LITERAL LEY 691 DE 2001</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>30-jun.-2020</b>	<b>30-jun.-2019</b>

Línea Gratuita de 018000918230  
 Carrera 8a No 16 -85 Barrio Interlaken  
[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)  
 Ibagué - Colombia



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

Capital Social	610.871.933	610.871.933
Reserva Legal	30.000.000	30.000.000
Utilidades (pérdidas) acumuladas	-43.081.218.087	-27.278.918.946
Utilidades (pérdidas) del ejercicio	-57.159.902	-8.583.603.151
Impactos por la Transición al Nuevo Marco De Regulación	0	0
<b>Patrimonio Mínimo Indígena</b>	<b>-42.497.506.056</b>	<b>-35.221.650.165</b>
Numero Afiliados Por cada 150 salarios	5.000	5.000
Numero Salarios Por cada 5000 afiliados	150	150
Numero Afiliados Cargados BDUA	91.936	85.352
Numero salarios requeridos	2.758	2.561
Salario Mínimo Legal Vigente	877.803	828.116
Patrimonio Mínimo requerido	2.421.050.898	2.120.440.705
<b>SUPERAVIT O DEFICIT PATRIMONIAL</b>	<b>-44.918.556.954</b>	<b>-37.342.090.869</b>

**NOTA 13 INGRESOS OPERACIONALES**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo	1.112.121.596	851.464.961
Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud Régimen Subsidiado	43.846.677.896	38.467.881.243
Otros Servicios	148.000	768.000
Otros ingresos ordinarios Reg. Contributivo	348.926.626	13.939.934
Otros ingresos Ordinarios Reg. Subsidiado	12.225.875.187	6.656.973.017
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>57.533.749.305</b>	<b>45.991.027.155</b>

**13.1 Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud - UPC Régimen Contributivo**

Corresponde a los ingresos obtenidos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3047 de 2013 que permite la movilidad entre regímenes para afiliados niveles I y II del SISBÉN que así lo requieran, es decir, que sin cambiar de EPS pasan del régimen subsidiado al contributivo.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN CONTRIBUTIVO	907.129.890	754.298.462
RECURSOS UPC PPTO MAXIMOS CONTRIBUTIVO	9.015.760	0
CUOTA MODERADORA CONTRIBUTIVO	4.724.772	3.870.668
COPAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO	585.909	181.460
INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO	52.683.916	45.010.658
PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENION CONTRIBUTIVO	26.275.735	23.011.210
RECOBROS ADRES CONTRIBUTIVO	111.705.614	25.092.503
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES REG.CONTRIBUTIVO</b>	<b>1.112.121.596</b>	<b>851.464.961</b>

El saldo que se refleja a Junio del 2020 corresponde a los ingresos recibidos por los afiliados al régimen contributivo, de copagos, cuotas moderadoras, recobros y también se encuentra registrado el valor compensado y pendientes de compensar por el concepto de UPC, incapacidades y programas de promoción y prevención.

DETALLE	JUNIO 2020
INGRESO PPTO MAXIMO MARZO 2020	2.292.858,60
INGRESO PPTO MAXIMO ABRIL 2020	2.292.858,60
INGRESO PPTO MAXIMO MAYO 2020	2.292.858,60
INGRESO PPTO MAXIMO JUNIO 2020	2.137.183,72
<b>TOTAL PRESUPUESTO MAXIMO R. CONTRIBUTIVO</b>	<b>9.015.759,52</b>

De igual manera se reflejan el registro de los saldos girados por parte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) para el Financiamiento de estos los servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la Unidad de Pago por Capitación – UPC, por Medicamentos, Alimentos para Propósitos Médicos Especiales APME, Procedimientos y Servicios Sociales Complementarios de los usuarios afiliados al Régimen Contributivo.

### **13.2 Unidad de Pago por Capitación – Régimen Subsidiado**

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico, por la organización y garantía de la prestación de los servicios incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) para cada Afiliado. El Sistema General de Seguridad Social en Salud

Línea Gratuita de 018000918230  
Carrera 8a No 16 –85 Barrio Interlaken  
[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)  
Ibagué - Colombia





**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

reconocerá un valor per-cápita, que se denominará Unidad de Pago por Capitación (UPC), de acuerdo a su estructura poblacional y una prima adicional por la ubicación geográfica de algunos afiliados, conforme a lo establecido en los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud. Este rubro corresponde al valor recibido y/o causado por la Administración del Régimen subsidiado de los departamentos del Tolima, Risaralda y Meta.

<b>DESCRIPCION</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
UPC CONURBADA	348.247.159	0
UPC POR DISPERSION GEOGRAFICA	3.626.753.928	6.295.436
RECURSOS LMA DE LA VIGENCIA	36.615.946.985	12.105.768.214
UPC FOSYGA	0	13.466.160.179
UPC SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP	0	7.944.774.469
UPC ESFUERZO PROPIO COLJUEGOS	0	717.096.400
UPC DIFERENCIAL 4.81%	2.045.723.423	1.797.228.002
RECURSOS IMP CONSUMO CIGARRILLO Y LICORES DEPARTAMENTAL	0	1.449.643.116
RECURSOS UPC PPTO MAXIMO	648.980.109	0
COPAGOS RÉGIMEN SUBSIDIADO	5.858.568	5.995.257
RECOBRO DE ENFERMEDADES ALTO COSTO	0	24.358.818
RECOBRO ADRES	481.610.019	140.246.449
RECOBRO ENTES TERRITORIALES	73.174.263	810.314.903
RECOBROS A OTRAS EPS	383.443	0
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES REGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>43.846.677.897</b>	<b>38.467.881.243</b>

### 13.2.1 Copagos Subsidiado

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico correspondiente a los pagos compartidos a cargo de los beneficiarios del afiliado que se aplicarán para complementar la financiación del Plan Obligatorio de Salud.

<b>DESCRIPCION</b>	<b>JUNIO 2020</b>	<b>JUNIO 2019</b>
COPAGOS RÉGIMEN SUBSIDIADO	5.858.568	5.995.257
<b>TOTAL</b>	<b>5.858.568</b>	<b>5.995.257</b>



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

**13.2.2 Otros Ingresos por Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud**

Corresponde a los dineros causados a favor de la entidad, por cuentas presentadas a ADRES y a los entes territoriales por conceptos como tutelas y eventos NO PBS.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
RECOBRO ADRES	481.610.019	140.246.449
RECOBRO ENTES TERRITORIALES	73.174.263	810.314.903
RECOBROS A OTRAS EPS	383.443	0
<b>TOTAL</b>	<b>555.167.725</b>	<b>950.561.352</b>

El saldo que aparece al corte de Junio del 2020 de recobros para ADRES y Entes Territoriales por régimen subsidiado y contributivo corresponde al inventario de las cuentas por cobrar por concepto de servicios NO PBS prestados a nuestros usuarios.

**13.2.3 Recursos UPC Presupuesto Máximo**

De igual manera se reflejan el registro de los saldos girados por parte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) para el Financiamiento de estos los servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la Unidad de Pago por Capitación – UPC, por Medicamentos, Alimentos para Propósitos Médicos Especiales APME, Procedimientos y Servicios Sociales Complementarios de los usuarios afiliados al Régimen Subsidiado.

DETALLE	VALOR
RECURSOS UPC PPTO MAXIMO MARZO 2020	157,995,439.50
RECURSOS UPC PPTO MAXIMO ABRIL 2020	157,995,439.50
RECURSOS UPC PPTO MAXIMO MAYO 2020	157,995,439.50
RECURSOS UPC PPTO MAXIMO JUNIO 2020	174,993,790.02
<b>TOTAL PRESUPUESTO MAXIMO R. SUBSIDIADO</b>	<b>473,986,319.50</b>

**13.3. Otros ingresos ordinarios Régimen contributivo y régimen subsidiado**

Corresponde a los otros ingresos ordinarios propios de la EPS-I, percibidos por la recuperación de las glosas, reserva técnica de servicios de salud autorizados y otras actividades relacionadas con la prestación de servicios de salud

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
-------------	------------	------------

Línea Gratuita de 018000918230  
 Carrera 8a No 16 –85 Barrio Interlaken  
[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)  
 Ibagué - Colombia



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

RECUPERACION GLOSAS	580.904.101	352.931.747
RECUPERACION OTROS COSTOS Y GASTOS	358.820.925	1.603.750.419
RECONOCIMIENTOS UPC PERIODOS ANTERIORES	2.373.239.506	971.013.674
RESTITUCIONES POR UPC EN LMA AL PRESTADOR	781.506.809	350.095.308
RECUPERACION DE RESERVA TECNICA	7.650.301.347	3.379.181.869
DERECHOS DE REEMBOLSO RELACIONADOS CON PROVISIONES	471.296.298	0
DERECHOS DE REEMBOLSO RELACIONADOS CON PROVISIONES VIG ANTERIORES	9.806.201	0
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS R. SUBSIDIADO</b>	<b>12.225.875.187</b>	<b>6.656.973.017</b>

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
RECUPERACION GLOSAS R.CONTRIBUTIVO	12.192.650	11.274.542
OTROS COSTOS Y GASTOS CONTRIBUTIVO	50.162.148	2.665.392
RECUPERACION RESERVA TECNICA CONTRIBUTIVO	274.585.945	0
INGRESOS VIGENCIAS ANTERIORES CONTRIBUTIVO	831.841	0
DERECHOS DE REEMBOLSO RELACIONADOS CON PROVISIONES CONTRIBUTIVO	11.154.042	0
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS R.CONTRIBUTIVO</b>	<b>348.926.626</b>	<b>13.939.934</b>

Los otros ingresos ordinarios del régimen contributivo y del régimen subsidiado se presentan en los estados financieros como ingresos operacionales debido a que tienen que ver directamente con la actividad operacional que desarrolla la EPS- I.

### **13.3.1 RECUPERACION DE RESERVA TECNICA**

Registra el valor correspondiente a la recuperación de las provisiones realizadas por concepto de reserva técnica por servicios de salud autorizados al régimen contributivo y subsidiado; las cuales se mantienen hasta un plazo de 5 meses, fecha a partir de la cual se lleva a una recuperación de provisión si no existe factura o cuenta de cobro radicada en la EPS-I, por el prestador al cual se le autorizo el servicio.



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

### 13.4.2 RECONOCIMIENTOS UPC PERIODOS ANTERIORES

Registra el valor mensual que la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) me reconoce de manera retroactiva de los afiliados de periodos anteriores.

## NOTA 14 GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios de salud ofertados y prestados a nuestros afiliados, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la entidad, en un período determinado de acuerdo con las normas legales vigentes.

### REGIMEN CONTRIBUTIVO

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
CONTRATOS DE CAPITACION CONTRIBUTIVO	25.747.400	0
CONTRATOS POR EVENTO	374.233.233	483.826.491
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	35.327.489	31.682.235
SISTEMA DE GARANTÍA Y CALIDAD	30.752.914	30.420.696
REASEGURO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO	226.062.492	82.569.491
INCAPACIDADES	17.143.196	21.160.504
<b>TOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>	<b>709.266.724</b>	<b>649.659.417</b>

### REGIMEN SUBSIDIADO

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
CONTRATOS DE CAPITACION	12.051.762.449	11.072.824.001
CONTRATOS EVENTOS	15.685.026.039	18.528.600.903
PROMOCION Y PREVENCIÓN	516.767.234	678.666.572
SISTEMA DE GARANTÍA Y CALIDAD – SUBSIDIADO	1.011.863.642	796.297.105
REASEGURO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO	3.634.031.900	3.578.912.365



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

OTROS COSTOS POR ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.983.917.291	1.567.729.996
<b>TOTAL REGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>34.883.368.555</b>	<b>36.223.030.942</b>
<b>TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS</b>	<b>35.592.635.279</b>	<b>36.872.690.359</b>

Pijaos salud EPS- I en el desarrollo de sus actividades está incurriendo en el **79.02%** en Junio 2020 y el **103.73%** en Junio del 2019; de los costos para la prestación de los servicios de salud a nuestros afiliados de acuerdo con la actividad social desarrollada por la entidad.

### **NOTA 15 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION**

Cuentas representativas de los valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades que, sin tener relación directa con el cometido estatal del ente público, sirven de apoyo para el cumplimiento de la misión.

En este grupo deben registrarse, además, los valores correspondientes a la disminución gradual de los activos diferidos, siempre que se trate de gastos de administración, con el propósito de reconocer y causar el gasto económico.

Según el artículo 6° del Acuerdo 262 del 20 de marzo de 2004 dice: **“Al cierre de la vigencia fiscal del año 2004, los gastos de administración en ningún caso podrán exceder el ocho por ciento (8%) del total de los ingresos operacionales”**

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Sueldos y Salarios RS	723.619.003	658.539.848
Contribuciones Imputadas RS	3.648.508	4.062.254
Contribuciones Efectivas RS	149.067.766	148.046.733
Aportes Sobre la Nomina RS	33.665.300	31.938.800
Prestaciones Sociales RS	173.277.787	133.651.827
Gastos de Personal Diversos RS	816.400	26.429.446
Generales RS	926.882.352	626.069.534
Impuestos Contribuciones y Tasas RS	90.228.157	101.696.374
<b>TOTAL REGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>2.101.205.273</b>	<b>1.730.434.816</b>

Línea Gratuita de 018000918230  
 Carrera 8a No 16 -85 Barrio Interlaken  
[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)  
 Ibagué - Colombia



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Sueldos y Salarios RC	26.240.747	30.762.029
Contribuciones Imputadas RC	0	248.436
Contribuciones Efectivas RC	5.767.712	8.192.692
Aportes Sobre la Nomina RC	1.319.500	1.499.500
Prestaciones Sociales RC	6.490.105	7.863.493
Gastos de Personal Diversos RC	0	1.209.000
Generales RC	1.011.476	1.365.633
Impuestos Contribuciones y Tasas RC	301.171	700.888
<b>TOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>	<b>41.130.711</b>	<b>51.841.671</b>

**TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE  
ADMINISTRACION REGIMEN  
CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO**

**2.142.335.984**

**1.782.276.487**

De acuerdo a lo anterior los gastos de administración según el plan de cuentas Público son las cuentas del grupo 51 de Administración y Operación, lo que quiere decir que a Junio del 2020 los gastos de administración del régimen subsidiado correspondieron al 4.79% y para el régimen contributivo el 6.06% sobre el total del ingreso.

Se aclara que los gastos no monetarios del régimen contributivo y subsidiado correspondiente a deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones se están presentando en los estados financieros por separado como se muestra en la **Nota 17**.

### **NOTA 16 OTROS INGRESOS**

En este rubro se registran los valores que recibe el ente público y por su naturaleza no pertenecen a la prestación de servicios del Sistema de Seguridad Social en Salud, los cuales son:

Línea Gratuita de 018000918230  
Carrera 8a No 16 –85 Barrio Interlaken  
[www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co)  
Ibagué - Colombia



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3.506.992	1.773.473
RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGIMEN CONTRIBUTIVO	263.360	375.931
<b>TOTAL OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>3.770.352</b>	<b>2.149.404</b>

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
LICENCIA NO REMUNERADA	144.760	641.697
DESCUENTOS CELULAR	8.892.227	13.643.118
OTROS INGRESOS	350.350	0
OTROS INGRESOS SUBSIDIADO	32.163	280.487
MULTAS A PRESTADORES DE SERVICIOS	0	15.000.000
<b>TOTAL OTROS INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>9.419.500</b>	<b>29.565.302</b>

### **NOTA 17 GASTOS QUE NO REPRESENTAN SALIDA DE EFECTIVO**

Refleja el valor contable de los otros gastos en los que incurre PIJAOS SALUD EPS-I, para el normal funcionamiento de sus actividades, pero que no representan salida de efectivo.

DESCRIPCION	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Deterioro de Cuentas por Cobrar	389.641.257	1.042.391.637
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	104.726.963	101.354.702
Amortización de Activos Intangibles	24.915.385	21.415.385
Provisión Litigios y Demanda	0	770.000.000
Reserva Técnica Autorizaciones No Cobradas Subsidiado	9.192.112.568	9.054.399.287
Reserva Técnica Autorizaciones No Cobradas Contributivo	255.312.489	261.466.578
Intereses de costo Amortizado Subsidiado	0	762.697.640
Intereses de Costo Amortizado Contributivo	0	7.055.228
<b>TOTAL</b>	<b>9.966.708.662</b>	<b>12.020.780.456</b>



**PIJAOS SALUD E.P.S-I**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS COMPARATIVAS DEL**  
**PERIODO JUNIO 2020-2019**

La EPS-I presenta en los estados financieros los gastos que no representan salida de efectivo como lo son las depreciaciones, deterioro, amortización, provisiones y la reserva técnica de servicios de salud.

---

<b>TOTAL EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>-57,159,901</b>	<b>-8,583,603,152</b>
--	--------------------	-----------------------

---

---

**JOSE RENE DUCUARA DUCUARA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

---

**HAROLD OSWALDO ROJAS E.**  
**CONTADOR**  
**TP: 144.232-T**